



# Gestión de nombres de lugares públicos en Cartagena

Autores: Lidia Amat Busquier, Marta Fernández Gutiérrez, Miguel Ángel García Avilés, Edurne Padilla de la Orden, Rocío Segado Albaladejo.

Tutor: J. Antonio Martínez (UPCT). Cotutora: Antonia M. Díaz (Isaac Peral)

## INTRODUCCIÓN

Los nomencladores de las ciudades son mecanismos semióticos con una doble finalidad. Orientan e identifican lugares y aportan una dimensión simbólica que es utilizada en distintos momentos para legitimar la ideología de quien ostenta el poder. El nomenclador de la ciudad de Cartagena no ha sido ajeno a estos procesos. La ciudad ha modificado a lo largo de la historia el callejero con la finalidad de crear una memoria colectiva reflejo de las circunstancias y del pensamiento imperante en cada momento.

## JUSTIFICACIÓN

Nos preguntamos por el proceso de gestión, en la actualidad, de los nombres de las calles de Cartagena: cómo se lleva a cabo, quiénes participan en su elección y qué criterios se utilizan. Queremos comprobar la teoría de Rusu (2020a) sobre la doble finalidad de los nombres de lugares públicos aplicada a la ciudad de Cartagena. Pretendemos investigar cómo se va conformando la función simbólica de los nombres de las calles e indagar acerca de la relación entre los mecanismos de construcción de memoria colectiva del nomenclador cartagenero y el concepto de violencia simbólica vinculado a determinadas etapas de nuestra historia.

## OBJETIVOS

El trabajo pretende ser un primer paso de cara a un proyecto más ambicioso donde, partiendo del papel de los topónimos de la ciudad como mecanismos semióticos transmisores de conceptos, se pudiesen plantear formas de nomenclaturas difícilmente cuestionables y basadas en conceptos universalmente reconocidos y aceptados por la población.

## METODOLOGÍA

El Proyecto de investigación contiene dos ámbitos bien diferenciados:

- Una dimensión teórica que implica una revisión bibliográfica.
- Una dimensión práctica a partir de tres entrevistas a: Esther García Párraga, Jefa del Departamento de Población y Estadística; Diego Victoria, historiador e integrante de la Comisión Técnica de Memoria Histórica; Luis Miguel Pérez Adán, cronista de la ciudad.

## RESULTADOS

- No hay un sistema universal para construir el nomenclador de lugares públicos.
- Los nomencladores están influenciados por los distintos sistemas políticos.
- Los nombres de lugares públicos de Cartagena reflejan las circunstancias históricas de la ciudad, incluyendo dos momentos importantes de su historia contemporánea (Segunda República y Guerra Civil).
- El nomenclador actual está ampliamente regulado a partir de una Ordenanza de reciente creación. El proceso se articula desde la Comisión Técnica de calles. En él juega un papel importante el cumplimiento de Ley de Memoria Democrática.

## CONCLUSIONES

En resumen, la gestión de nombres y lugares públicos implica decisiones y procesos relacionados con su designación, modificación o eliminación, así como la creación de nuevos espacios y nombres que reflejen la identidad y valores de la comunidad. Este tema puede ser sensible debido a la carga histórica y simbólica de algunos nombres de lugares públicos, por lo que la gestión debe ser transparente y debe contar con la participación ciudadana para garantizar decisiones justas y respetuosas con la diversidad de opiniones y perspectivas.

## BIBLIOGRAFÍA



## AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría agradecer a nuestro tutor de la UPCT, J. Antonio Martínez; a la cotutora Antonia M. Díaz; a los entrevistados; y a la profesora de investigación Encarnación Boluda. Ellos han hecho posible que el proyecto saliese adelante.